

FERNANDO QUESADA (coord.), *Paz para la paz. Prolegómenos a una filosofía contemporánea sobre la guerra*, Barcelona: Horsori (2014), 366 páginas.

FERNANDO QUESADA (ed.), *Mujeres y guerra. Cuerpos, territorios y anexiones*, Madrid: Biblioteca Nueva (2014), 379 páginas.

Kilian Lavernia*

El imperativo antropológico de seguir pensando las nuevas modalidades de la guerra y de la paz en el siglo XXI parece haberse agudizado en nuestro presente. Conflictos tan dramáticos y prolongados como el sirio, fenómenos transnacionales tan sangrientos, asimétricos y mediáticos como el terrorismo global o la irrupción de ISIS, pero también situaciones tan “cercañas” para nosotros como la reciente guerra en Ucrania o el encaje de los refugiados en Europa, han consolidado, bien nuestra insensibilidad para con las tragedias humanas en diferido, bien nuestra sobrereactuación al vender como panacea nuestros marcos de convivencia occidentales y su correspondiente horizonte normativo. Desde la reflexión filosófica hemos de luchar contra esta hipocresía pendular de las actuales sociedades del bienestar, enriqueciendo aquellos contenidos y debates contemporáneos sobre la guerra y la paz que son inevitablemente transdisciplinares, y que, por consiguiente, exigen un complejo análisis multinivel en connivencia con variables (geo)políticas, económicas, jurídico-internacionales, sociales, religiosas o etnográficas, pero también desde dimensiones igual de ineludibles como las de género, el cuerpo y la sexualidad. En este sentido, las dos propuestas corales coordinadas por Fernando Quesada, la primera bajo el título *Paz para la paz. Prolegómenos a una filosofía contemporánea sobre la guerra*, la segunda titulada *Mujeres y guerra. Cuerpos, territorios y anexiones*, cumplen con creces esta exigencia metodológica y deben ser valoradas como una necesaria aportación para seguir pensando las condiciones de posibilidad de un orden y una sociedad para la paz *desde* la injusticia generalizada y violenta del orden de confrontación presente.

* Profesor Ayudante en el Dpto. de Filosofía de la Facultad de Filosofía de la UNED, Paseo Senda del Rey, 5. Madrid 28040. E-mail: klavernia@fsf.uned.es

Paz para la paz se abre con un primer recorrido teórico a través de algunas de las concepciones más sobresalientes sobre la paz y la guerra que atraviesan la historia de las ideas. Como no puede ser de otro modo, esta tradición del pensamiento fue inaugurada por la mirada realista de Maquiavelo, analizada con rigor por Moisés González (pp. 21-43). En el pensador florentino, la adhesión a la realidad de la política de su convulsa época se desmarca nítidamente de la refundación ético-religiosa del humanismo idealista y pacifista del Renacimiento, porque asume la crudeza violenta de la naturaleza humana y de las relaciones de poder desde una propuesta efectiva de acción y orientación políticas práctica, no dogmática y republicana. Frente a la virtud cristiana, una reactualización moderna de la *virtus romana*, donde las constantes históricas de la necesidad y la seguridad humanas sirven como resortes antropológicos para pensar las dificultades de la libertad, la prosperidad y el bien común. Desde esta perspectiva, la gestión del principio, en cuanto servidor del Estado, no puede obviar la existencia del recurso “a un inteligente y prudente uso de la guerra para construir y mantener un Estado salvador que logre el bien común, teniendo en cuenta que la paz es siempre preferible a guerra, a no ser que el precio de la paz sea la libertad de los ciudadanos” (p. 43).

El recorrido se completa con las propuestas de Rousseau (pp. 45-72), Marx y Engels (pp. 73-94) y Edward P. Thomson (pp. 95-124), firmadas por José Manuel Bermudo, Jaime Pastor y José Luis Gordillo Ferrer respectivamente. Así, mientras que en virtud del giro antropológico que introduce el filósofo ginebrino en el discurso político podemos comprender “la guerra y la paz como formas de existencias inscritas en la vida social y política [...] donde no solamente está en juego el bien y el mal, sino la existencia ‘humana’; donde no solo se juega la posibilidad de la sociedad justa, sino el sentido y la legitimidad política” (p. 56), la mirada materialista sobre la historia de la violencia y las guerras en Marx y Engels, más hegeliana que kantiana, se centra en los orígenes violentos del capitalismo, en la funcionalidad de la violencia como “partera de toda sociedad”, como “potencia económica”, y en cierta concepción flexible de la guerra justa como medio revolucionario para la propia lucha de clases. Por último, la propuesta “antiexterminista” de Thomson, producto inmediato de la nueva geopolítica global y atómica de la Guerra Fría, es definida por Gordillo Ferrer como motivación fundamental de la investigación para la paz.

Un segundo movimiento de esta obra presenta cuatro capítulos que tematizan aspectos diversos de la violencia colectiva y belicista en el mundo actual: desde una aproximación –firmada por Bernat Riutort Serra (pp. 125-149)– a los debates contemporáneos en torno al nuevo orden mundial surgido del desplome del mundo bipolar (neoconservadurismo belicista realista vs. neoprogresismo pacifista y cosmopolita), pasando por las nuevas concepciones asimétricas y silenciosas de la guerra (pp. 151-180), como hecho social primario y, por tanto, como poder constituyente que transforma el orden mundial de la sociedad y las formas de vida globales. También hay lugar para un abordaje tipológico y comparativo sobre el fenómeno moderno del genocidio: desde una mirada antropológica, que firma la experta Moreno Feliu, a partir de la crudeza del genocidio de Ruanda y Burundi en 1994 (pp. 181-200), bien desde la instrumentalización bélica de los niños soldados en un caso relativamente poco conocido como el del norte de Uganda, entre 1986 y 2008, ahondando en sus causas, génesis y funciones, pero también en la viabilidad de la reintegración de los infantes a la vida civil (pp. 201-220).

El tercer movimiento articula, como contrapeso, cuatro capítulos en que se examinan algunos de los modos concretos para intentar contener la violencia belicista en un ya normalizado escenario de conflictividad mundial. Mientras que Acinas Vázquez, siguiendo la línea realista de Danilo Zolo y su “pacifismo débil” (p. 222), ofrece argumentos teóricos e histórico-políticos para defender su propia concepción densa de un pacifismo no-violento (pp. 221-248), las contribuciones de Sánchez Estop (pp. 249-276) y David Álvarez (pp. 277-310) problematizan, respectivamente, el *topos* paz-derecho y el de legitimación jurídico-internacional: el primero mostrando, desde una perspectiva histórica, teórica y política, la inviabilidad práctica del pacifismo jurídico de Ferrajoli y esbozando, como alternativa, su propia propuesta “materialista” –no idealista ni meramente legal– de la paz posible; el segundo señalando, desde una perspectiva cosmopolita, cómo los distintos modelos más recientes que intentan garantizar o salvaguardar la protección del derecho humano a la seguridad en las instituciones internacionales son incapaces de cumplir de un modo imparcial los ideales en los que se basa su legitimación. La contradicción se muestra en toda su agudeza: la parcialidad y el carácter selectivo de la observancia de una norma cosmopolita tienen su razón de ser en una concepción particular y doméstica de la ciudadanía, anclaje insuficiente para pensar las nuevas responsabilidades globales y “la implementación de dimensiones de cosmopolitismo activo” (p. 310).

Danilo Zolo y Pablo Ródenas Utray toman la palabra en los últimos dos capítulos. La aproximación de Zolo en “La tutela internacional de los derechos del hombre: entre las intervenciones humanitarias y la jurisdicción penal internacional” (pp. 311-332) destaca por su habitual contundencia a la hora de debatir abiertamente tres “certezas dogmáticas”, tres grandes relatos consolidados de autolegitimación occidental: 1) la tesis universalista de la doctrina de los derechos humanos y la necesidad de occidentalizar el mundo desde esa fundamentación; 2) la misma exigencia con respecto a la universalidad de las llamadas “intervenciones humanitarias”, formas de fundamentalismo/militarismo humanitario que enmascaran la impostura de la motivación humanitaria; 3) el estatuto normativo de la justicia penal internacional como nuevo e irrenunciable paradigma de “globalismo jurídico”. Ródenas, por último, lanza una interesante propuesta para seguir pensando un posible tránsito teórico-práctico hacia sociedades más justas. Partiendo de la contraposición entre justicia y guerra, “De las sociedades bélicas a las sociedades justas” (pp. 333-366) explora un marco de trabajo para deconstruir críticamente el belicismo moderno y sus correspondientes sociedades bélicas, a fin de imaginar “las condiciones para establecer lo que deberá ser un modelo de órdenes sociales basados en políticas civilizatorias de contención, lineamientos y mediciones orientadas hacia el libre e igualitario acceso a los derechos de ciudadanía de todos los individuos” (p. 335).

Pese a la ausencia de una introducción general que articule el hilo conductor que guía su original concepción, *Mujeres y guerra. Cuerpos, territorios y anexiones* se abre con una brillante aproximación de Celia Amorós al *topos* literario de la mujer antigua como instigadora de guerras (pp. 15-33). Para Amorós, la figura de Aspasia de Mileto –mujer de Pericles– es un caso paradigmático de misoginia masculina, ya que, siguiendo el clásico juicio aristofanesco (*Los Acarnienses*, 520), no sólo se le atribuye la responsabilidad en el desencadenamiento de la Guerra del Peloponeso, sino que en él confluyen también innumerables prejuicios y paranoias atenienses hacia una meteca que fue tachada, entre otras muchas cosas, de impía, meda, hetaira, animadora sexual o instigadora vengativa. Frente a ello, la autora propone un retrato más complejo de su personalidad *democrática*, presentando la libertad intelectual y el compromiso cívico de una mujer que, según las investigaciones de Nicole Loraux (pp. 22-25), vuelve a ganar fuerza como maestra de retórica y destacada compositora de epitafios en tiempos de guerra, tan decisivos para Pericles. En la reactualización de esa dimensión ética de su labor asistimos, en definitiva, a un esfuerzo de doble integración

simbólica a la condición ciudadana ateniense: como mujer y como meteca comprometida con la polis.

La obra coral avanza con miradas contemporáneas sobre la cruda incardinación entre la mujer y las guerras más recientes. Así, la violencia sexual, y más concretamente, la violación se convierte, de acuerdo con Amalia González Suárez, en una parte integrante de las estrategias y tácticas de guerra: “la violencia sexual se ha convertido en la violencia de nuestro tiempo” (p. 36). Como poderosa arma de guerra, silenciosa e invisible, las violaciones irrumpen a lo largo de la historia como asaltos a los cuerpos más desprotegidos por las guerras, como actos de dominación física y moral. Sin embargo, en las últimas décadas, su lenta visualización como crimen e incluso como genocidio, sobre todo tras la planificación de las violaciones masivas en Ruanda o Yugoslavia, nos ha mostrado la necesidad de pensar el encaje teórico de la variable étnica como elemento fundamental para ganar la guerra, pues la destrucción de la etnia enemiga se aceleraría también a través de mecanismos genocidas de un nuevo contrato sexual, provocando el rechazo de quien sufre la violación y la exclusión por partida doble: “En una violación con espíritu genocida la violación actúa como causa y como consecuencia; esto es, se las viola porque se las desprecia como parte del enemigo y para que se vuelvan despreciables para el enemigo” (p. 68).

Tras una reconstrucción histórico-antropológica del complejo movimiento anticolonial Mau Mau (pp. 73-108), en la que Paz Moreno Feliu intenta demostrar cómo la “sexualización de la violencia” durante el proceso represivo del estado de excepción en Kenia puede explicarse en términos de contrato sexual, Awatef Ketiti aborda en “‘Cuerpos sin rostro’. Mujeres árabes en la economía de la guerra global” (pp. 109-146) el binomio mujeres-guerra en el actual contexto geopolítico del mundo árabe, escenarios bélicos de tipo global donde la explotación de las mujeres se enfrenta a graves problemas de visualización. Ketiti señala, con razón, que el carácter transnacional y multidimensional de los conflictos que trascurren en Irak, Libia, Palestina o Siria hacen obsoletas las categorías más convencionales de “guerra”, “frontera” o “estado” para explicar la instrumentalización sexual, ideológica y bélica de las mujeres árabes, “tanto como fuente de legitimación y normalización de prácticas como desde la retórica de ocultación y negación de los hechos” (p. 115). Desde su visualización como problema semiótico, también como relación simbólica entre el poder y el cuerpo –como política del hambre explicada en términos de biopoder–, Ketiti propone una lectura muy convincente para

denunciar, entre otros aspectos de la violencia sexual, la violación como arma de guerra, las torturas y vejaciones por parte de soldados, el problema del tráfico de mujeres y niñas en la forma de redes de esclavitud y servidumbre sexual.

La aportación de Rita Laura Segato amplía esta línea de investigación en torno a la transformación de las modalidades de guerra y el cuerpo de las mujeres. En cierto modo, parte de la siguiente premisa: las guerras informales y difusas del presente configuran un universo paraestatal, descentrado y multidimensional que escapa a los análisis habituales del poder y la violencia. Segato (pp. 147-186) defiende así, como Ketiti, una mirada de corte foucaultiano para observar el cambio del paradigma territorial, es decir, la mutación del territorio como red de cuerpos, como dispositivo de control pastoral, como mecanismo de producción de subjetividades e identidades comunes. Desde este marco teórico, el cuerpo femenino se convierte en el paisaje en el que leemos los signos violentos del campo de batalla, “en el que se clavan las insignias de la victoria y se significa en él, se inscribe en él la devastación física y moral del pueblo, tribu, comunidad, vecindario, localidad, familia, barriada o pandilla que ese cuerpo femenino, por un proceso de significación propio de un imaginario ancestral, encarna” (p. 174).

Asunción Oliva Portolés (pp. 187-228) y Lucía Rayas (pp. 229-257) abordan, por el contrario, la mirada sobre las mujeres soldado en nuestros conflictos bélicos más recientes. La primera autora señala el reto teórico que, para el feminismo contemporáneo y su aproximación a la guerra, han supuesto las torturas a iraquíes en Abu Ghraib por parte de mujeres soldados. La segunda, en una aproximación más histórica, reconstruye los avatares más destacables de la incorporación de las mujeres a las fuerzas armadas –en particular de los EE.UU.–, mostrando cómo la profesionalización gradual y restringida de las mujeres militares desde los setenta ha ido acompañada de una alta efectividad en el campo de batalla. Por otro lado, dicha incorporación conlleva una inevitable transformación de la condición femenina, como ruptura simbólica en un medio imaginariamente masculino, que oscila sin embargo entre una masculinización forzosa y una disponibilidad tácita como “cuerpo disponible”, como recurso sexual.

Desde una óptica jurídico-internacional, los estudios de Montserrat Abad Castelos (pp. 259-307) y Elizabeth Odio (pp. 309-343) problematizan, finalmente, alguno de los grandes retos de la regulación y tipificación en situaciones de conflicto armado. Mientras que Abad Castelos muestra la

insuficiencia de la regulación aplicable a la protección de las mujeres en nuestros actuales ordenamientos internacionales, precisamente porque no se ha materializado todavía una tipificación desde una perspectiva de género en las correspondientes instancias supragubernamentales, Odio analiza el caso paradigmático del Tribunal Penal Internacional para la Antigua Yugoslavia, a saber: sus aportes específicos en relación a la tipificación y sanción de las violaciones y otros abusos o agresiones sexuales como delitos o infracciones graves al derecho internacional humanitario.



ENDOXA está bajo una licencia de Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-SinObraDerivada 4.0 Internacional

